OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 22 (Rev.)
OC-23-03

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, EDUARDO RIVERA CRUZ (nombre), funcionario principal de 3090 (número de entidad)

AUTORIDAD PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2022-2023 o ☐ el período del ____ de ____ de ____ al ____ de ____ de ____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 13 de septiembre de 2023.

Declarante

Afidávit Núm. 008-

Jurado y suscrito ante mí por Eduardo Rivera Cruz, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante N/A.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 13 de septiembre de 2023.

Notario Público

HIROMY F. HERNÁNDEZ MÉNDEZ
ABOGADA • NOTARIA

EXENTA DEL PAGO DE ARANCEL
Ley Núm. 44 de 21 junio de 1988

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.